



# FEDOMU

Solidaridad, autonomía y democracia participativa

*En Marcha*

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

AÑO 4, NO.22, FEBRERO 2014, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

## AYUNTAMIENTOS

P/14 y 16

# Presentan planes municipales de desarrollo



Al centro, el alcalde Antonio Echavarría, el director ejecutivo de Fedomu, Víctor D'Aza, y la coordinadora técnica de la región Cibao Norte, entre otros, en la presentación del Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro de Macorís.

## DIRECTOR IMPUESTOS INTERNOS

# Coordinará con Fedomu capacitación tributaria

El director general de Impuestos Internos, Guarocuya Félix, planteó hoy a los directivos de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) la formalización de los deberes tributarios con los representantes de los gobiernos locales, capacitación de los técnicos de los ayuntamientos del país y una mesa de diálogo con relación al tema tributario.

El funcionario ofreció sus declaraciones en el marco de la reunión del Consejo Directivo de Fedomu, que encabezaron el alcalde de Santo Domingo Este y presidente de Fedomu, Juan de los Santos, y Víctor D'Aza, director ejecutivo, con la presencia de 41 alcaldes y alcaldesas pertenecientes a nuestra entidad.



Guarocuya Félix, Juan de los Santos y Víctor D'Aza.

Continúa en pag.8

FEDOMU INICIA EJECUCION DECISIONES CONGRESO DE AUTORIDADES LOCALES

P/6-7-10

Dedica 2014 a consolidar comunicación, transparencia y rendición de cuentas

Juramentan Juan de los Santos Co-Presidente de Flacma P/7

Visite nuestra página [www.fedomu.org.do](http://www.fedomu.org.do)



Síguenos:  



La municipalidad dominicana reconoce al Presidente de la República, Danilo Medina, por su manifiesto compromiso con los gobiernos locales y el estímulo a su rol como agentes de desarrollo.

## 3er. Congreso de Autoridades Locales

### Rotundo éxito para la municipalidad



Con la presencia del Presidente Danilo Medina, fue inaugurado el 3er. Congreso Dominicano de Autoridades Locales: “Comunicación y Transparencia para el Buen Gobierno Local”, organizado por la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Liga Municipal Dominicana (LMD).

El evento, que se desarrolló en noviembre del 2013, en el Hotel Hard Rock, Bávaro, Punta Cana, inició con las palabras de apertura del director ejecutivo de Fedomu, Víctor D’Aza, quien resaltó que los municipios y las juntas de distrito son los lugares donde vive la gente y los ayuntamientos son casas conocidas, “la casa del pueblo, o por lo menos la casa amistosa donde van a encontrar ejecutivos y técnicos en la búsqueda de soluciones a sus problemas más penosos”.

En su discurso, el alcalde de Santo Domingo Este, y presidente de Fedomu, Juan de los Santos, manifestó que la honrosa presencia del excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina, “pone de manifiesto la positiva valoración que tiene

de los gobiernos locales y de la interrelación que debe coexistir entre el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, gracias a lo cual se fortalece la gobernabilidad democrática en nuestro país”.

Mientras que Johnny Jones, secretario general de la LMD, dijo que los gobiernos locales, en el interés de seguir consolidándose las nuevas formas de democracia participativa de un mundo demandante de transparencia y de cómo comunicar sus gestiones, acuden a esta cita deseosos de fortalecerse.

El congreso concentró especial atención al tema de la comunicación y la transparencia, con la participación de destacados exponentes nacionales e internacionales, entre ellos el director general de Comunicaciones del Gobierno Dominicano, Roberto Rodríguez Marchena, y el procurador general de la República, Francisco Domínguez, con el tema **“La administración local vista desde el ámbito judicial”**.

También, Sergio Roitberg, de Estados Unidos, creador de Newlink Group; Eduardo Gamarra, de Bolivia, Managing Partner de Newlink Research; Edgar Gutiérrez, de Venezuela, consultor en comunicaciones, así como el consultor político colombiano Mauricio De Vengoechea; el consultor



político argentino Carlos Fara y el consultor español José Juan Nebro.

Entre los temas tratados estuvieron el “Panel sobre el rol de la comunicación y la transparencia en la gestión pública y su impacto en la gobernanza”; “Los gobiernos municipales y su medición de impacto”; “De la comunicación de campaña a la comunicación de gobierno”.

Se abordaron las exposiciones “Cómo la tecnología ayuda a los gobiernos municipales”; “Publicidad en las redes sociales” y “Los cambios en la comunicación”, entre otras.

En el marco del congreso se desarrollaron las asambleas generales de Fedomu y de la LMD, mientras que Juan de los Santos fue juramentado como co-presidente de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), y Josean Santiago, presidente de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico, como vicepresidente de FLACMA, en cumplimiento del Acuerdo de Iguazú.

El propósito del Congreso se enmarcó en la demanda de la transparencia y rendición de cuentas, como los aspectos que más se enfatiza en referencia a los go-

biernos locales.

En este contexto, la fluida comunicación sobre sus ejecutorias entre los gobiernos locales, sus comunidades, la sociedad civil y la opinión pública tienen una importancia central para continuar avanzando en la construcción de gobernabilidad y gobernanza, necesarias para fortalecer el ejercicio de un buen gobierno local.

El 3er. Congreso contribuyó a estos propósitos, sirviendo como punto de arranque para una estrategia de mediano y largo plazos, orientado por los criterios de comunicación, transparencia y rendición de cuentas.



Foto oficial luego de concluida la sesión de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), en el marco del 3er. Congreso de Autoridades Locales.

## PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

### Domínguez Brito diserta en el 3er. Congreso de Autoridades Locales

El procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito, exhortó a los alcaldes y alcaldesas de todo el país a realizar una gestión diáfana y ajustada a las leyes dominicanas. Hizo la exhortación durante una conferencia en el 3er. Congreso de Autoridades Locales, organizado por Fedomu y la LMD.

El magistrado dictó la conferencia “La Administración Local Vista desde el Ámbito Judicial”, en la que señaló que desde el momento que inician el ejercicio de sus funciones, los alcaldes están obligados constitucionalmente a hacerlo respetando los derechos fundamentales de sus munícipes y salvaguardando sus libertades, tanto individuales como colectivas; y se encuentran también jurídicamente constreñidos en sus actuaciones a proteger los intereses comunitarios y gubernamentales, dejando a un lado sus intereses propios o de terceros.

Explicó que la Ley 107-13 esta-



blece como uno de sus principios el de la actuación administrativa, por el que la administración responderá de las lesiones en los bienes o derechos de las personas ocasionados como consecuencia del funcionamiento de la actividad administrativa. Las autoridades y sus agentes asumirán las consecuencias de sus actuaciones, de acuerdo con el ordenamiento jurídico. De igual manera, el artículo 148 de la Constitución dispone que las personas jurídicas

de derecho público y sus funcionarios o agentes sean responsables, conjunta y solidariamente, de conformidad con la ley, por los daños y perjuicios ocasionados a las personas físicas o jurídicas por una actuación u omisión administrativa antijurídica.

Precisó que el artículo 146 de la Constitución establece que se condene toda forma de corrupción en los órganos del Estado. En consecuencia, es obligatoria, de acuerdo con lo dispuesto por la ley, la declaración jurada de bienes de las y los funcionarios públicos, a quienes corresponde siempre probar el origen de sus bienes, antes y después de haber finalizado sus funciones o a requerimiento de autoridad competente.

En cuanto a las acusaciones que puedan formularse contra las autoridades municipales, Domínguez Brito explicó que “la Suprema Corte de Justicia entiende que el principio de la “presunción de inocencia”, denominado también

“principio de inocencia” o “derecho a la presunción de inocencia”, se fundamenta, en realidad, en un “estado jurídico de inocencia”, puesto que al ser un “estado” va más allá de la mera presunción, toda vez que es consustancial con el ser humano y, por consiguiente, no debe ser entendido éste sólo como una conjetura o sospecha, sino como hecho que el derecho tiene por cierto sin necesidad de que sea probado.

Agregó que ese “estado” no se destruye con el procesamiento ni con la acusación, sino con la decisión definitiva sobre la responsabilidad penal de quien se acusa y en cuanto a los hechos de la imputación; que este principio, o derecho fundamental del que goza toda persona a quien se le imputa la comisión de una infracción, permanece hasta el momento en que se dicta en su contra una sentencia definitiva e irrevocable que haya adquirido la autoridad de la cosa juzgada”.

## ROBERTO RODRÍGUEZ MARCHENA

### Recomienda evaluar si una decisión es comunicable antes de tomarla

En una conferencia magistral dictada en el 3er. Congreso de Autoridades Locales, el director de Comunicaciones de la Presidencia, Roberto Rodríguez Marchena, destacó que es un error atribuir a la comunicación un poder embaucador y de “apagafuego”, ya ha ido perdiendo aceleradamente fuerza a favor de los ciudadanos más educados, más informados y con más poder tecnológico en sus manos.

“Los medios han ido perdiendo poder, ya no tienen el poder que tenían antes, pues un ciudadano cualquiera en cualquier parte puede informar la noticia más importante del día siguiente. Esa es una realidad que las autoridades municipales deben conocer y manejar, entender que el mundo ha cambiado, que las y los ciudadanos los están mirando, vigilando y

tienen maneras efectivas de saber lo que ocurre en los gobiernos locales”, explicó.

Expresó que una lección aprendida sobre la gestión de los gobiernos consiste en la práctica de tomar las decisiones y luego comunicarlas. Sin embargo, el buen gobierno consiste en evaluar si a la hora de tomar una decisión la misma es comunicable, es decir, si una decisión política no pasa el cedazo de la comunicabilidad entonces esa política tiene que ser revisada, porque si no va a tener problema.

“Hay una simultaneidad a la hora de determinar una política, en el sentido de que se debe evaluar si la decisión política tomada es comunicable y cuál es su impacto. Es aconsejable, pues, tomarse el tiempo para hacer esa evaluación y dejar de pensar que una cosa va



primero que la otra”. Sostuvo el funcionario gubernamental.

Otra lección aprendida, según Rodríguez Marchena, es que gobernar es comunicar. Gobernar es un proyecto de poder, de nuevas relaciones y articulaciones en la sociedad, de realizaciones que procuran ser ejecutadas, y todo gobierno que pretenda ser bueno

procura empoderar, energizar y movilizar las voluntades ciudadanas para ser ejecutable su plan de gobierno.

Agregó que no se puede gobernar sin comunicar, en este sentido, las autoridades municipales tienen la ventaja sobre cualquier otra autoridad del Estado de que están cerca de los ciudadanos. En tal razón, es aconsejable que las autoridades municipales se junten con la gente, la escuchen y mantengan esa relación de cercanía.

La tercera lección aprendida –expresó– es que las autoridades deben aprender a construir relación con las y los ciudadanos. En ese sentido, el propósito de la comunicación no es tanto informar o rendir cuenta, sino construir una buena relación del gobierno con la ciudadanía.

## EN EL CONGRESO DE AUTORIDADES LOCALES Destacados conferencistas internacionales disertan temas relacionados con la comunicación



Carlos Fara



Mauricio De Vengoechea



Sergio Roitberg



Eduardo Gamarra

Con las palabras de salutación, a cargo de Juan de los Santos, alcalde de Santo Domingo Este y presidente de Fedomu y el secretario general de la Liga Municipal Dominicana (LMD), Johnny Jones, se dio inicio a las exposiciones de las delegaciones internacionales en el 3er. Congreso Dominicano de Autoridades Locales: “Comunicación y Transparencia para el buen Gobierno Local”.

En su mensaje, De los Santos resaltó el nivel de los participantes, señalando que éstos profesionales tienen una vasta experiencia en cada uno de los temas que tratarán, y que por tal motivo los alcaldes, alcaldesas y demás invitados a este encuentro internacional saldrán fortalecidos con las experiencias que expondrán.

Johnny Jones también elogió el nivel de los expositores, indicando que todos tienen un gran dominio en los diversos temas de la transparencia y la comunicación.

En su exposición, “**Los cambios en la comunicación**”, Sergio Roitberg dijo que hoy día la comunicación está inmersa en un proceso de cambios, que necesita como herra-

mienta fundamental el uso de las tecnologías”.

Afirmó que estamos en una sociedad conectada con las más altas tecnologías, y el uso en las redes con el Facebook, Twitter, los blogs y otros, son actualmente herramientas de una importancia básica en el proceso de cambios en las áreas de comunicación de las instituciones públicas y privadas.

El consultor político co-

dónde y cuándo lo voy a decir” y esa es la lógica de cómo se maneja el mensaje, y agregó que cuando “uno habla de todo, no habla de nada, pues hay que escoger el tema que impacte, porque la gente no vota con la razón, si no con la emoción y si uno no tiene la capacidad de motivar la emoción no llegará muy lejos”.

El consultor político argentino Carlos Fara, en su

sus acciones frente a la comunidad”.

Advirtió que cuando comunicamos debemos tener en cuenta qué se va a comunicar y en el momento que lo haremos, y ese es un aspecto que hay que tener pendiente siempre, ya que los representantes de las comunidades, entiéndase asociaciones, juntas de vecinos, agrupaciones y ONGs, estarán pendientes para criticar o

En su disertación “**Los gobiernos municipales y su medición de impacto**”, destacó que la combinación de expectativas no satisfechas, la falta de comunicación y la pobre gestión gubernamental, “es una combinación que nos preocupa como asesores tomadores de decisiones”, por lo que exhortó a los gobiernos locales a fortalecer sus estructuras para ofrecerles un mejor servicio a sus munícipes.

El consultor español, José Juan Nebro, ofreció algunas reflexiones sobre las estrategias que deberían tomar en cuenta los gobiernos municipales con relación a las nuevas tecnologías, y sacarle el mayor provecho en todas sus actividades. El experto realizó esa y otras reflexiones durante su exposición “**Cómo la tecnología ayuda a los gobiernos municipales**”.

Señaló que en la actualidad las instituciones que tienen una relación directa con las comunidades, en este caso los ayuntamientos y las juntas de distritos, están en el deber de activar todas las herramientas tecnológicas que estén en su poder para que las informaciones lleguen a tiempo, acertadas y actualizadas a la población.



lombiano, Mauricio De Vengoechea, en su exposición “**De la comunicación de campaña a la comunicación de gobierno**”, manifestó que el mensaje es el corazón de la estrategia, y se debe manejar dependiendo de la audiencia, pues cada uno tiene un matiz diferente.

Expresó que en la lógica de la comunicación “debemos tener en cuenta cómo,

exposición “**Investigación para entender y acercarse a los ciudadanos**”, se centró en cómo la gente percibe las acciones de los funcionarios, tanto municipales como del gobierno central, cómo ven el trabajo que éstos realizan, destacando que lo fundamental es “recorrer un buen camino para poder ser reelegido en su posición, pero eso se daría si esos funcionarios dejan huellas positivas en

destacar el trabajo que les corresponde realizar a las autoridades pertinentes en sus demarcaciones.

El investigador y asesor boliviano, Eduardo Gamarra, manifestó que en este mundo del déficit democrático “lo que tenemos hoy día son ciudadanos que no son los ciudadanos pasivos de antes, son totalmente involucrados en los acontecimientos que ocurren en sus comunidades”.

## Resoluciones aprobadas en la XII Asamblea de Fedomu en el marco del 3er. Congreso de Autoridades Locales

### PRIMER COMPROMISO

Considera de alta prioridad la participación social en la gestión de sus territorios, cumpliendo con lo previsto en el marco legal e institucional, específicamente en lo que concierne a la elaboración de los planes municipales de desarrollo, los presupuestos participativos y el establecimiento de los consejos económicos y sociales municipales, facilitando un real y efectivo rol de participación de la sociedad civil en los procesos de planificación, administración, ejecución y evaluación de la gestión pública a nivel local.

### SEGUNDO COMPROMISO

Abordar, a la mayor brevedad posible, el proceso de consulta y elaboración de un anteproyecto de ley que adecúe el marco legal de la administración municipal a lo dispuesto por la Constitución dominicana de 2010, convirtiéndola en Ley Orgánica de la Administración Local.

En la formulación de la Ley Orgánica de la Administración Local deberá incorporarse la reforma de



la Ley 166-03 sobre transferencia presupuestaria hacia los ayuntamientos y juntas de distritos municipales.

La adecuación del marco legal municipal deberá tener un carácter integral e incluyente, y deberá realizarse mediante un amplio proceso de consulta que involucre a nivel nacional a los gobiernos locales y sus expresiones territoriales, los actores sociales y de opinión pública, a fin de considerar todos los matices relevantes.

### TERCER COMPROMISO

Iniciar un proceso para la formulación de una iniciativa que tienda al impulso, consolidación y fortalecimiento de la agenda municipal en el marco del proceso de integración Centroamericana y de la República Dominicana, propuesta que será puesta en manos del Presidente Danilo Medina para su evaluación y posible introducción como aporte de República Dominicana al proceso de integración regional, en el contexto de la Presidencia Pro Témporte

de ese organismo que asumirá el primer mandatario dominicano por el primer semestre de 2014.

### CUARTO COMPROMISO

Procurar los recursos técnicos necesarios para diseñar un proceso de coordinación de la agenda estratégica de la municipalidad dominicana con las demás organizaciones representativas de los intereses municipales: ADO-DIM y ASODORE, de tal forma que las organizaciones representativas de los puntos de vista de au-

toridades y sectores municipales cuenten con una agenda común de asuntos estratégicos para los intereses de los gobiernos locales.

La agenda de dicho proceso deberá estar lista en un plazo que no deberá exceder los 60 días a partir de la celebración de la XII Asamblea Ordinaria Anual. La dirección ejecutiva deberá preparar una propuesta para la convergencia funcional en el territorio de las organizaciones que representan los intereses de los gobiernos



locales, poniendo a disposición de las mismas las facilidades logísticas, de infraestructura y administrativas existentes en las oficinas técnicas regionales y sobre la base de las capacidades de las oficinas regionales que la FEDOMU actualmente tiene en el territorio.

**QUINTO COMPROMISO**

Establece de alta prioridad la elaboración y presentación al Poder Ejecutivo de una propuesta para el establecimiento y reglamentación del Fondo de Cohesión Territorial y Social en los términos previstos en la Estrategia Nacional de Desarrollo, Ley 1-12.

Dicha propuesta de Fondo de Cohesión Territorial y Social debe ser discutida, consensuada y validada con las diversas expresiones y estamentos de los gobiernos locales en el territorio, a través de las instancias regionales de FEDOMU, a los fines de promover y enriquecer el concepto del Fondo y generar la adopción del mismo por parte de las diferentes instancias de la municipalidad.

Debe constituir un elemento de la agenda estratégica de la municipalidad y ser enriquecida por los aportes de los distintos estamentos de la vida municipal, a través de una campaña de incidencia y opinión pública al respecto, de

manera tal que constituya una contribución al posicionamiento de la imagen de los gobiernos locales y genere el apoyo de las entidades de la sociedad civil, los actores políticos, económicos y sociales, así como de las comunidades.

**SEXTO COMPROMISO**

Asumir la comunicación, la rendición de cuentas y la transparencia como fundamentos de una gestión municipal que responda a los intereses de la sociedad dominicana, especialmente de las comunidades que están bajo la competencia de cada uno de los gobiernos locales, en el entendido de la alta importancia que para el posicionamiento favorable en la opinión pública y la generación del apoyo social, tanto local como nacional,



a los intereses municipales tienen las actuaciones transparentes, la rendición de cuentas y la comunicación entre autoridades y ciudadanía.

**SÉPTIMO COMPROMISO**

Considerar de alto interés el establecimiento de convenios de hermanamiento entre los municipios de Puerto Rico y la República Dominicana que profundicen las relaciones de cooperación horizontal y descentralizada entre entidades de gobierno local, actores de desarrollo, la sociedad civil y los pueblos de ambas naciones.

Al respecto, impulsar entre las entidades asociativas de los gobiernos locales de ambos países la realización de actividades diversas para la conmemoración, los días 10 de enero de cada año, del natalicio del prócer dominicano y puertorriqueño Eugenio María de Hostos, como fecha de realización de la ceremonia de los convenios de hermanamiento.



**Juramentan a Juan de los Santos en organismo internacional**

Juan de los Santos, alcalde de Santo Domingo Este y presidente de Fedomu, fue juramentado como **co-presidente de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (Flacma)**.

En el acto, que se desarrolló en el marco del 3er. Congreso Dominicano de Autoridades Locales, encabezado por la presidenta de Flacma, Milagros Navas, también fue juramentado en la misma posición el presidente de la Asociación



Milagros Navas toma el juramento a Juan de los Santos y a José Santiago.

de Alcaldes de Puerto Rico, José Santiago.

En unas breves palabras, De los Santos agradeció la escogencia de su persona

para esa posición, indicando que con ese reconocimiento Fedomu gana un nuevo espacio para seguir fortaleciéndose en los ám-

bitos nacional e internacional.

Reiteró que “ese es un espacio más que se ha ganado nuestra institución por

el arduo trabajo que realiza a favor de los alcaldes y alcaldesas del país, pero sobre todo por la imagen internacional que representa en los gobiernos locales de la República Dominicana, por lo que nosotros debemos seguir con las buenas ejecutorias para conquistar nuestros espacio”.

Dijo que los gobiernos locales son las instituciones más cercanas que tienen los munícipes y a donde ellos acuden en primera instancia para exponer sus inquietudes y necesidades.

## Fedomu y Biblioteca Nacional firman convenio

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de capacitar al personal de las bibliotecas públicas como parte de la estrategia de desarrollo de los municipios del país.

El acuerdo fue firmado por el alcalde de Santo Domingo Este y presidente de Fedomu, Juan de los Santos, y el director de la BNPHU, Diómedes Núñez Polanco. Se realizó en el marco de la primera reunión de este año del Consejo Directivo, encabezada por De los Santos; Víctor D'Aza, director ejecutivo, y demás miembros.

La BNPHU se compromete a capacitar el personal de las 23 bibliotecas públicas que dependen de las alcaldías y que integran



Diómedes Núñez Polanco y Juan de los Santos.

la Red Piloto Ampliada, a nivel nacional, así como ofrecer servicios de asistencia técnica metodológica, según la Ley 502-08 del Libro y Bibliotecas.

También, a entregar recursos bibliográficos a dichas bibliotecas y otras que puedan ser incorporadas con el auspicio de

los ayuntamientos previa coordinación, entrega digitalizada de los recursos de temáticas especializadas en el ámbito municipal y apoyar a Fedomu en la actualización y funcionamiento de su Centro de Documentación, con asistencia técnica y recursos de información.

En tanto, Fedomu viabilizará a través de los alcaldes y alcaldesas la funcionalidad de las bibliotecas, como parte de una estrategia de desarrollo para el municipio y avalar el Plan Operativo vinculado a la Red Piloto, previendo la coordinación de responsabilidades de las partes, para aunar esfuerzos y

lograr el objetivo en cada una de las acciones.

Fedomu también asume el papel de guardián de los compromisos que se contraen con las alcaldías y el Departamento de la Red Piloto de la BNPHU, para que, progresivamente, las bibliotecas municipales puedan ir experimentando logros y avances en sus coberturas de servicios.

Acompañaron al director Núñez Polanco, Célida Álvarez, encargada del departamento Red Bibliotecas Públicas; Miguel Madera, encargado Administrativo; Flor Silvestre Taveras, coordinadora departamento Bibliotecas Públicas; Ramón Aníbal Gómez Navarro, consultor jurídico; Ricardo Vega, encargado de Comunicación, y Dagoberto Ortiz, coordinador Bibliotecas Públicas.

## Director DGII plantea a Fedomu la capacitación tributaria

...Viene de la portada

El director general de Impuestos Internos, Guarocuya Félix, planteó a los directivos de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) la formalización de los deberes tributarios con los representantes de los gobiernos locales, capacitación de los técnicos de los ayuntamientos y una mesa de diálogo con relación al tema tributario.

El funcionario ofreció sus declaraciones en el marco de la reunión del Consejo Directivo de Fedomu, que encabezaron el alcalde de Santo Domingo Este y presidente de Fedomu, Juan de los Santos, y Víc-

tor D'Aza, director ejecutivo, con la presencia de 41 alcaldes y alcaldesas pertenecientes a nuestra entidad.

“Queremos hacer es una relación ordenada entre la DGII y los municipios del país, tras resaltar que hay muchos ayuntamientos organizados y de manera especial destacó que los ayuntamientos de Santo Domingo Este, del Distrito Nacional y de Baní, que dirigen Juan de los Santos, Roberto Salcedo y Nelson (Chacho) Landestoy, respectivamente, cumplen con las disposiciones de los tributos, y los calificó de ejemplar.

Con relación a la capacita-



ción, propuso que a través del Instituto de Formación Tributaria, se abra un programa para formación con los ayuntamientos, a través de Fedomu.

Manifestó que la DGII quiere, a través de la Federación, abrir una mesa de trabajo de manera permanente. “Una mesa que nos permita discutir aspectos

que los directivos de Fedomu vienen reclamando al Gobierno central, como es el caso de mayor corresponsabilidad de los impuestos, pero para eso se necesita que los municipios tengan la capacidad para hacerlo”.

Indicó que ese es un tema que hay que discutirlo en una mesa, porque está

pendiente un acuerdo entre el Gobierno y los municipios, que contempla la Estrategia Nacional de Desarrollo, que podría implicar la cesión de determinados impuestos, la creación de figuras impositivas nuevas, pero “eso tendríamos que hacerlo de manera coordinada con los municipios”.

Aseguró que en esos temas se podría ir avanzando desde un diálogo con la administración tributaria y los municipios, para cuando llegue el momento de firmar el pacto, los municipios tengan mayores capacidades de reclamar sus espacios y sus derechos.

## Alcaldesa de Sabana Grande de Boyá y jefe PN inauguran destacamento

La alcaldía municipal de Sabana Grande de Boyá y la Policía Nacional inauguraron un moderno destacamento en esa localidad para continuar con su apoyo a favor de la seguridad ciudadana y para que los agentes desde esas nuevas instalaciones realicen un trabajo que los dignifique en el desempeño de su deber.

El acto fue encabezado por la alcaldesa Bertilia Fernández; el jefe de la Policía Nacional, mayor general Manuel Castro Castillo; el secretario general de la Liga Municipal Dominicana (LMD), Johnny Jones; el gobernador de Monte Plata, Andrés Concepción; el presidente del Concejo de Regidores, Isidro Mieses, entre otros.

En su discurso, la alcaldesa Fernández expresó su satisfacción de concluir una obra de gran importancia para esa comunidad, y agradeció a todos los que de una u otra manera estuvieron involucrados para que fuera una realidad.

Aseguró que no desmayará en continuar trabajando a favor de su municipio y que para eso cuenta con el



apoyo de todos los sectores, incluidos las juntas de vecinos, asociaciones de comerciantes y comunitarias, así como de las autoridades que representan al Gobierno Central.

Asimismo, el jefe de la Policía agradeció a la alcaldesa el esfuerzo que, junto a su equipo de trabajo, hizo para construir este destacamento, que cuenta con un área de 170 metros cuadrados.

En tanto, Johnny Jones manifestó que la alcaldía de Sabana Grande de Boyá se viste de grandeza al poner en mano de la comunidad una obra de esa naturaleza, y felicitó al mayor general Castro Castillo y a la alcaldesa Fernández por el tra-



bajo que están realizando mancomunadamente.

La obra fue bendecida por el párroco Alexander Báez, y construida por el ingeniero Franklin José de los Ángeles, quien manifestó que el destacamento viene a cumplir una necesidad imperiosa en Sabana Grande de Boyá.

Al acto también asistieron los alcaldes de Bayaguana, Nelson Sosa; de Yamasá, Julián Cruz Almonte; de Tenares Ermes Rodríguez, así como la diputada de Monte Plata, Altagracia Brito; el director regional de Santo Domingo Norte, coronel Luis Fernando Sánchez Mejía; el jefe del Cuerpo de Bomberos de Sabana Grande de Boyá, coronel Ramón Emilio Pérez, entre otros.

El destacamento lleva el nombre del raso José Francisco Pitta Fernández, un joven agente que a mediados del pasado mes de enero perdió la vida cuando varios desconocidos le dispararon mientras intentaba defender a una mujer que era atacada por los supuestos delincuentes.

## Alcalde de Maimón entrega camión a los Bomberos



El alcalde del municipio de Maimón, William Francisco Álvarez, junto a miembros del Concejo de Regidores, hizo entrega de un moderno camión al cuerpo de bomberos de esa localidad, con lo que refuerza el trabajo que día a día realizan los bomberos, pero además contribuye con una obra social de importancia para todos los sectores de esa comunidad. El Cuerpo de Bomberos de Maimón es dirigido por el comandante Somonte Cabrera.

Vista de los alcaldes y alcaldesas miembros del Consejo Directivo de Fedomu, durante la reunión celebrada el 18 de febrero, en la que en su propósito de dar cumplimiento a las resoluciones aprobadas en el 3er. Congreso de Autoridades Locales, recibió la visita del señor Guarocuya Félix, director general de Impuestos Internos y de Pedro Matos, presidente del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, entidades con las que Fedomu inicia intercambios a fin de fortalecer la capacidad técnica administrativa de los gobiernos locales. También fue aprobada a unanimidad, la celebración de la **Feria Municipal: “Comunicación, Transparencia y Ciudadanía por el buen Gobierno Local”**, la cual persigue mejorar la percepción de la ciudadanía y la opinión pública sobre la gestión municipal, a través de la exposición de los aportes económicos, sociales y culturales y así como las buenas prácticas que realizan los gobiernos locales en sus territorios.



## EN CUMPLIMIENTO RESOLUCIONES TERCER CONGRESO

### Fedomu entrega mobiliarios oficinas Libre Acceso a la Información

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) entregó mobiliarios de oficina a los 14 ayuntamientos y distritos municipales beneficiados del proyecto “Sensibilización para la participación ciudadana en la gestión pública a nivel local”, que ejecuta conjuntamente con Aide et Action y la Red Nacional de Jóvenes, financiado con fondos de la Unión Europea.

Estos mobiliarios serán utilizados para dar apertura a las oficinas de acceso a la información en esas demarcaciones.

La entrega de sillas, escritorios y archivos fue realizada por el presidente de Fedomu y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos y Víctor D’Aza, director ejecutivo durante la reunión del Consejo Directivo de Fedomu.

Los municipios beneficiados fueron los ayuntamientos de Dajabón, Partido, Comendador, Jimaní, Santo Domingo Norte,



Directivos de Fedomu junto a los alcaldes/as beneficiados del proyecto.



Pedernales, Oviedo, Paraíso, Tamayo, Postrer Río, y los distritos municipales de Sabana Larga, Canoa, Uvilla y La Victoria.

Estas oficinas son espacios adecuados para disponer de la información para los munícipes y la ciudadanía en sentido general, lo que contribuye a la transparencia y al cumplimiento de la Ley 200-04, que rige esa materia.

## Congreso de Autoridades Locales

Los días 20 y 21 de noviembre de 2013, la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) celebró su 3er. Congreso y la XII Asamblea Ordinaria Anual. En esta entrega de Fedomu en Marcha reproducimos los detalles y los acuerdos de ambos eventos. Destacamos las disertaciones realizadas en el 3er. Congreso por el procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito y por Roberto Rodríguez Marchena.

La disertación de Domínguez Brito es importante por cuanto arroja luz sobre los temas de la responsabilidad penal de los alcaldes desde el momento que inician el ejercicio de sus funciones, así como su responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a las

personas físicas o jurídicas por su actuación u omisión administrativa antijurídica.

En cuanto a la exposición de Rodríguez Marchena, es importante conocer lo afirmado por él en relación a tres lecciones aprendidas sobre comunicación, una de las cuales consiste en que las autoridades deben comprender que el propósito de la comunicación no es tanto informar, sino construir una buena relación del gobierno con la ciudadanía.

Destacamos también los compromisos asumidos por Fedomu en la XII Asamblea, es decir, los acuerdos aprobados en siete resoluciones, acuerdos que deben constituir la carta de ruta del “viaje” que realizará la Federación durante el año 2014 para llegar a las

metas establecidas y lograr los objetivos programados.

Entre los compromisos asumidos vale resaltar el de dar alta prioridad a la participación social en la gestión de los territorios, cumpliendo con lo previsto en el marco legal e institucional, específicamente en lo que concierne a la elaboración de los planes municipales de desarrollo, los presupuestos participativos y el establecimiento de los consejos económicos y sociales municipales.

Otro compromiso relevante es el de asumir la comunicación, la rendición de cuentas y la transparencia como fundamentos de una gestión municipal que responda a los intereses de la sociedad dominicana, en el entendido de

la alta importancia que para el posicionamiento favorable en la opinión pública y la generación del apoyo social, tienen las actuaciones transparentes, la rendición de cuentas y la comunicación entre autoridades y ciudadanía.

No menos importante es el compromiso de diseñar un proceso de coordinación de la agenda estratégica de la municipalidad dominicana con las demás organizaciones representantes de los intereses municipales, de tal forma que las organizaciones representativas de los puntos de vista de autoridades y sectores municipales cuenten con una agenda común de asuntos estratégicos para los intereses de los gobiernos locales.

## Alcaldesa Sabana de la Mar inaugura centro de seguridad ciudadana

Con la presencia de autoridades civiles y militares, la alcaldía de este municipio dejó inaugurado el Centro de Seguridad Ciudadana “Coronel C.B. Federico E. Demorizi Hernández”, en el cual se encuentran alojadas las oficinas del Cuerpo de Bombero, Defensa Civil y la Cruz Roja Dominicana.

El centro está ubicado en la calle Eliseo Demorizi, en el centro de la ciudad, y consta de dos niveles.

El discurso central fue pronunciado por la alcaldesa Aura Saldaña, quien destacó la importancia de la obra, valorando la integración de la comunidad y de los organismos de socorro en una sola edificación. Estuvieron presentes tam-



bién, el senador Rubén Darío Cruz; el diputado Moreno Alberto Vásquez, el director de la Cruz Roja, Gustavo Lara, y los regidores Benito Mercedes, presidente del Concejo; Venancio de la Cruz, José

Fontana Díaz y el vice-alcaldé Domingo Javier.

La alcaldesa dijo que con esta obra se busca brindar mayor protección y seguridad a los munícipes de Sabana de la Mar.

De su lado, Gustavo Lara



valoró la importancia de la infraestructura, destacando que Aura Saldaña coloca al municipio de Sabana de la Mar a la vanguardia de los nuevos tiempos construyendo un edificio donde se alojarán estas ofi-

cinas, dando prioridad a la seguridad ciudadana.

La bendición del nuevo edificio estuvo a cargo de Rafael Mejía, de la parroquia de Sabana de la Mar, quien exhortó a la comunidad a cuidar la obra.

## GRAN REGOCIJO EN LOMA DE CABRERA

# Ayuntamiento inaugura moderno parque infantil

Con la presencia de autoridades locales, invitados especiales, dirigentes comunitarios y cientos de niños y niñas fue inaugurado en el sector Legión de este municipio el parque infantil “amigos en acción”, construido por el ayuntamiento municipal con una inversión que supera los tres millones de pesos.

El acto inaugural fue encabezado por el alcalde Guarionex Genao y el presidente del Concejo de Regidores, Ney Rodríguez, así como dirigentes religiosos, representantes de varias instituciones e invitados especiales, entre los que se destacan los filántropos Minerva Saint-Hilaire y el doctor Félix Antonio Cruz Jiminián; el alcalde de Dajabón, Miguel Tatis, y una representación de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Asociación de Municipios de la Región Noroeste (Asomureno), entre otras personalidades.

El parque, cercado con malla ciclónica y un atractivo diseño, cuenta con una glorieta, múltiples lugares de juegos infantiles, así como una cantidad importante de asientos y diversas atracciones para el esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.

Durante la ceremonia, que inició con la bendición del cura párroco Ricardo Santos y las palabras de bien-

venida a cargo del presidente de la Sala Capitular, Ney Rodríguez, el alcalde de Loma de Cabrera expresó satisfacción por la entrega de la obra.

El Ejecutivo Municipal dijo haber cumplido, en nombre del ayuntamiento, el anhelo que tenían los moradores del sector Legión y todo el municipio, de tener un parque infantil en esa comunidad.

Guarionex Genao agradeció el apoyo que recibió de todos los integrantes del Consejo de Regidores en la construcción de la obra, “la cual será de mucho beneficio para los comunitarios de este barrio y toda la comunidad de Loma de Cabrera”.

Sostuvo que el parque infantil, cuya construcción estuvo a cargo de la empresa Andújar Cambero y Asociados, fue realizada con recursos del ayuntamiento, a un costo de RD\$3,612,827.38.



Al centro, el alcalde Guarionex Genao corta la cinta en compañía de invitados especiales.



## Fedomu y organismos internacionales realizan foro busca reducir riesgos en desastres naturales

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), con el apoyo de las organizaciones Plan Internacional, Oxfam, Hábitat para la Humanidad, la Unión Europea y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), concluyó exitosamente el foro “La Reducción del Riesgo asegura la Resiliencia en los Territorios”.

El encuentro, dirigido a técnicos de la gestión de riesgos ante desastres y a las autoridades municipales del país, se desarrolló del 5 al 6 de febrero en las instalaciones del Centro Cultural Perelló, en Baní.

El director ejecutivo de Fedomu, Víctor D’Aza, en sus palabras de salutación, destacó la iniciativa y felicitó a los organizadores del encuentro. “Los resultados de este foro tendrán una importancia de primer orden entre las autoridades municipales para continuar desarrollando acciones a favor de sus comunidades y sus habitantes”.

Entre los objetivos se destacan la revisión de los avances en cuanto a la reducción del riesgo de desastres en los municipios ya inscritos en la campaña

ñia Ciudades Resilientes, Impulsar la inscripción de otros municipios en esa campaña y establecer alianzas entre los alcaldes para avanzar en la reducción del riesgo de desastres.

Durante la actividad se intercambiaron experiencias, resultados, lecciones aprendidas y herramientas que están utilizando las Unidades Municipales para incorporar la gestión de riesgos en la administración de los ayuntamientos.

También, la incorporación en el enfoque de protección a los grupos con vulnerabilidades específicas, entre ellas personas de descendencia haitiana, con discapacidad, niños y mujeres.

Se compartieron y se propusieron herramientas que permitirán integrar la reducción de riesgos de desastres en la administración municipal, con lo que se busca concienciar a los tomadores de decisiones sobre los retos y desafíos para aumentar la resiliencia frente a los desastres naturales en el ámbito local.

Durante esos dos días se presentaron las experiencias de las Unidades



Municipales de Gestión de Riesgos, a cargo de representantes de Barahona, Guayacanes, San Pedro de Macorís y Villa Central.

Igualmente, se organizó una mesa de trabajo para la revisión de la autoevaluación de los municipios, bajo la responsabilidad de los técnicos de las regionales de El Valle (Asomurevalle), de Higüey (Asomureyu), Enriquillo (Asomure) y Cibao Norte

(Asomurecín).

Representantes del proyecto Oxfam/Plan/Hábitat intervinieron con el tema Priorización de grupos vulnerables en la República Dominicana, mientras que delegados de la UNISDR trataron sobre la campaña Ciudades Resilientes y su impacto en la gestión local del riesgo de desastres.

A la actividad también asistieron Fernando de los

Santos, presidente de la región Valdesia y alcalde del municipio Padre Las Casas; Rubén Vargas, representante de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos; Diana Ruiz y Raúl del Río, representantes del Plan Internacional Oxfam; John Bidó, representante de Hábitat para la Humanidad; Pedro Richardson, presidente de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim), entre otros.



PROGRESSIO



**YA VIENE**  
**FERIA DE LA DEMOCRACIA MUNICIPAL**  
 INTÉGRATE, PARTICIPA, SEAMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN

## AYUNTAMIENTO DE SABANA GRANDE DE PALENQUE

# Presenta Plan de Desarrollo Municipal

El director ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Víctor D'Aza; el alcalde del municipio de Sabana Grande de Palenque, Guillermo Aquino Tejeda, y el gobernador Julio César Díaz, encabezaron el lanzamiento del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), en conformidad con la ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Al acto también asistieron el diputado Rafael Abreu; el alcalde del municipio de Villa Altigracia, José Miguel Méndez; Sergio Sánchez, representante de DOMICEN; Madeline Cabrera, coordinadora técnica de la Asociación de Municipios de la Región Valdesia (Asomureva) y Rosa Arlene María, encargada del Proyecto Planifica y coordinadora técnica de Cibao-Norte, así como el cuerpo de regidores,

representado por su presidente, Manuel Antonio Valdez Paulino, miembros de la sociedad civil, entre otros.

Las palabras de bienvenida y el contenido del PDM estuvieron a cargo de Cintia Aquino; la reseña histórica fue presentada por Joaquín Pérez Méndez; Yimidian González, encargada del PDM, habló del proceso que conllevó realizar ese plan, que tuvo una duración de 16 meses, destacando la portada, la cual tiene cuatro puntos principales: el turismo, la agricultura, la pesca y el municipio de Sabana Grande de Palenque.

Resaltó el apoyo de los representantes del Comité Económico y Social y del Comité Técnico, quienes trabajaron de manera conjunta para contemplar las líneas estratégicas a través



Mesa principal encabezada por el alcalde Guillermo Aquino Tejeda, el director ejecutivo de Fedomu, Víctor D'Aza, entre otras personalidades.

de todos los sectores.

El alcalde Aquino Tejeda entregó una placa de reconocimiento a Fedomu, por el apoyo recibido para la realización del plan, expresando su satisfacción a las demás autoridades, como el Consejo de Regidores, que confiaron plenamente en su persona y a todos los sectores de la sociedad por el apoyo recibido.



# FEDOMU

*En Marcha*

Órgano informativo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu)

**Juan de los Santos**  
Presidente

**Victor D' Aza**  
Director Ejecutivo

**Hanoi Sánchez**  
Secretaria General

**Tony Echavarría**  
Tesorero

**Consejo de Dirección**

**Rafael Clase**  
Director

**Yenifer Molina**  
Subdirectora

**Asesores**  
Amaury Bello  
Pedro Hernández

**Fotografías:**

Jonathan Aquino  
Abraham Pérez

**Diseño/Diagramación:**  
Lisandro k. Ferreira Hdez.  
[lisandrofh@hotmail.com](mailto:lisandrofh@hotmail.com)

**Impresión:**  
Editorial Gente

[www.fedomu.org.do](http://www.fedomu.org.do) | [email: fedomu@fedomu.org](mailto:fedomu@fedomu.org)

Calle Elvira de Mendoza No.104, Zona Universitaria, Sto. Dgo., D.N. Rep. Dom.

**Teléfono: 809.683-5145 | Fax: 809.221-5876**

**Periodista:**

Eladio Pichardo

**Circulación:**  
Elizabeth Mármol

**Colaboradores:**  
Comunicadores y Coordinadores  
Oficinas Técnicas Regionales

**Síguenos:**



## Fedomu y Centro Bonó realizan foros sobre el Presupuesto Nacional

El alcalde de Santo Domingo Este y presidente de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Juan de los Santos; Víctor D'Aza, director ejecutivo, y Manuel Robles, encargado del departamento de Investigación del Centro Bonó, encabezaron la inauguración de los foros regionales "Fiscalidad y Desarrollo Local: Perspectivas Presupuesto 2014", una iniciativa que servirá de escenario para debatir el Presupuesto Nacional.

Con esta actividad se inicia el primero de 10 foros, con los que se busca abrir espacios de formación y discusión para autoridades locales sobre la política fiscal y las implicaciones para el desarrollo de las localidades.

En este primer encuentro el economista Miguel Ceara Hatton dictó una conferencia sobre el tema, donde intercambió apreciaciones con los representantes de los ayuntamientos de la Asociación de Municipios de la Re-



Miguel Ceara Hatton, Juan de los Santos, Manuel Robles y Víctor D'Aza.

gión Ozama (Asomureo), con regidores, consultores, educadores, directores de distritos, entre otros.

Ceara Hatton manifestó que el sistema no está funcionando en la República Dominicana, y que no se están creando las capacidades en la población. "Lo que nos interesa para tener un desarrollo verdadero es la potencialidad, las oportunidades", dijo.

Consideró que se deben regular las desigualdades, porque si no, "estamos ampliando la falta de ciudadanía y se necesita poder ciudadano para que

éstos tengan acceso a los servicios básicos en sus comunidades".

"El Presupuesto General del Estado es el principal instrumento de políticas públicas, en el que se expresan las prioridades nacionales de desarrollo. El mismo tiene un gran impacto en la actividad económica en todo el territorio nacional, por lo que consideramos importante que las autoridades locales conozcan a profundidad su estructura y discutamos entonces sobre posibles estrategias a implementar para canalizar las deman-

das municipales en las partidas del Presupuesto Nacional", señaló Robles.

Asimismo, el alcalde Juan de los Santos mostró su satisfacción por esta iniciativa y valoró la presencia del expositor y de los asistentes. "Es de gran importancia para nuestros municipios que temas como el del Presupuesto Nacional sean debatidos por los diversos sectores de la sociedad dominicana".

Manifestó que de los resultados de estos debates que se desarrollarán en estos diez foros saldrán fortalecidos los representantes

de los gobiernos locales, quienes a partir de estos encuentros tendrán un conocimiento más amplio sobre el impacto que tiene y que representa para los municipios la aplicación del Presupuesto General de la Nación.

Ambas instituciones han visto la necesidad de abrir espacios de discusión sobre el Presupuesto General del Estado, que permitirá a las autoridades locales conocer su estructura y discutir sobre posibles estrategias a implementar para canalizar las demandas municipales en las asignaciones presupuestarias para este año.

Estos foros serán desarrollados en las restantes nueve regiones del país, donde se hará énfasis en la inversión presupuestaria en cada uno de esos lugares. Con esta iniciativa se busca además aportar a la identificación de herramientas de coordinación entre el Gobierno central y el Gobierno local en lo que respecta a la inversión y ejecución presupuestaria.

## Fedomu y Fundación Demuca realizan taller

Con el apoyo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y la Oficina Técnica de Cooperación (Aecid), la Fundación Demuca organizó un taller sobre **La Experiencia Formativa Municipal**, en el que participaron alcaldes, alcaldesas, así como técnicos de Fedomu y de sus asociaciones regionales.

Las palabras de bienvenidas estuvieron a cargo del director ejecutivo de Fedomu, Víctor D'Aza, quien agradeció y felicitó



Manuel Alba, Lourdes Mirabal, Víctor D'Aza y Manuel Parras.

a los organizadores por su empeño en poner interés en un tema que "debemos mantenerlo activo en las agendas de los gobiernos locales, ya que en la for-

mación de nuestros técnicos está la garantía de una buena gestión municipal".

Asimismo, el representante de la Agencia Española de Cooperación Interna-

cional para el Desarrollo, Manuel Alba, manifestó que antes se pensaba en problemas, pero que hoy ya se piensa en oportunidades, señalando que los

procesos formativos deben ser de alta prioridad en las ejecutorias de los gobiernos locales.

En el taller, que se desarrolló en las instalaciones de Fedomu, la directora técnica de la Fundación Demuca, Patricia Solano, realizó la presentación de la experiencia formativa que ha realizado la institución tanto en el país como en el exterior, mientras que los participantes intercambiaron impresiones acerca de las temáticas sobre el tema.

## Presentan Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro de Macorís

El ayuntamiento de San Pedro de Macorís y el Consejo Económico y Social de dicho municipio presentaron el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2013-2016, en cumplimiento de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El alcalde Antonio Echavarría aseguró que su gestión, tal como expone el plan, aplicará políticas públicas con una visión incluyente, multicultural, de equidad, participación ciudadana y perspectiva de género. En ese sentido, solicitó a la comunidad petromacorisana trabajar unidos por el desarrollo de ese municipio. De su lado, el presidente del Consejo Económico Social y Municipal, Danilo Miñoso Díaz, se comprometió a trabajar junto con las autoridades



para asegurar la efectiva ejecución del plan.

En nombre de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), entidad que ofreció acompañamiento técnico al ayuntamiento en la formulación del plan, tuvieron palabras Víctor D'Aza, director ejecutivo, y Rosa Arlene María,

coordinadora del programa Fedomu-Planifica.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la presidenta del Concejo de Regidores, Belkis Frías. El presidente de la Unión de Juntas de Vecinos, Manuel Ureña, ofreció palabras de agradecimiento, y la clausura correspondió al gobernador provincial Félix

de los Santos.

También estuvieron presentes la vicealcaldesa Salvadora Sabino; José Hazim Torres, rector de la Universidad Central del Este (UCE); Miriel Mañé, coordinadora Regional Higuamo, regidores y representantes de los diferentes medios de comunicación, entre otros.

El acto se realizó en el Salón de actos Francisco Comarazamy del Palacio Municipal de SPM.



El alcalde Antonio Echavarría entrega un ejemplar del Plan a Danilo Miñoso Díaz, presidente del Consejo Económico y Social Municipal.



Los Guloyas, expresión cultural de San Pedro de Macorís.



Rosa Arlene María recibe de manos del alcalde un libro acerca de la historia de su municipio.



Coro municipal San Pedro de Macorís.



Muy pronto

Esperanza próximo municipio con su Plan de Desarrollo Municipal